E.S.E ISABU
Instituto de Salud de Bucaramanga
NIT: 800.084.206-2

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
E.S.E ISABU

OBJETO:

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LOS ASCENSORES DE LA ESE ISABU."

ESTUDIO DEL SECTOR

Enero -2023
Bucaramanga - Santander

E.S.E. ISABU
Instituto de Salud de Bucaramanga
NIT: 800.084.206-2

INTRODUCCION

La ESE ISABU cuenta con 22 unidades de atención, la UIMIST y el Hospital Local del Norte donde se prestan servicios de I y II Nivel de Complejidad, encargadas de garantizar la prestación de servicios médicos bajo los más altos estándares de calidad en la atención de sus usuarios y así poder cumplir con nuestra misión en razón a que somos una Empresa Social del Estado del orden municipal, prestadora de servicios de salud de baja y mediana complejidad, orientada hacia la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con talento humano comprometido con la calidad y la atención humanizada de la población de Bucaramanga y su área de influencia haciéndose necesario el desarrollo de procesos y actividades de apoyo, para lograr el éxito de la actividad misional como es el de ofrecer servicios de salud de alta calidad.

De esa forma, la ESE ISABU propende por el mejoramiento de las condiciones y la optimización del desarrollo de los procesos administrativos dentro de la Institución, por ende, se ha optado por contar con el soporte necesario para el desarrollo de estos procesos. En ese sentido, la Entidad debe velar por el cuidado y mantenimiento de los bienes a su cargo toda vez que la adecuada operación de las unidades operativas y hospitalarias y la prestación de los servicios de salud en condiciones de calidad, seguridad, higiene y confort a los pacientes, visitantes y personal, requiere la implementación de estrategias y actividades para el mantenimiento de la infraestructura física, instalaciones, equipo y mobiliario.

Ahora bien, el mantenimiento se define como la preservación o conservación de una edificación y su contenido, con el fin de mantener sus propiedades en condiciones de funcionamiento seguro, eficiente y económico, previniendo daños o reparándolos cuando ya se hubieran producido. El mantenimiento incluye las actividades y tareas orientadas a: 1. Conservar en óptimas condiciones un bien, de acuerdo a sus especificaciones técnicas, con el fin de que este preste un buen servicio; 2. Mantener en operación continua, confiable y económica un bien; 3. Preservar y alargar la vida útil de un bien, garantizando su adecuado funcionamiento según los estándares establecidos.

Así las cosas, el mantenimiento preventivo es la verificación sistemática y cíclica o inspección, que se realiza en los bienes para evitar y detectar fallas, problemas o deficiencias en los mismos, mientras que el mantenimiento correctivo es el conjunto de procedimientos utilizados para la reparación o corrección de las fallas de un bien que presenta mal funcionamiento o inadecuado rendimiento.

En consecuencia, es necesario realizar diferentes trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo, encaminados a velar por el cuidado y mantenimiento de los bienes a cargo de la entidad, entendiendo por tal la actividad técnico-administrativa dirigida principalmente a prevenir averías, y a restablecer la infraestructura y la dotación hospitalaria y administrativa a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de un equipo, que tiene como objetivos generales: a) Garantizar la seguridad de los pacientes y del personal que administra y utiliza los recursos físicos de la ESE ISABU; b) Contribuir a que la atención en salud cumpla con las características de calidad previstas en el numeral 9, Artículo 153 de la Ley 100 de 1993 y en el Decreto 1011 de 2006, c) Asegurar la disponibilidad y garantizar el funcionamiento eficiente de los recursos físicos para la producción o el servicio, todo esto para obtener así el rendimiento máximo posible de la inversión económica en los recursos para la atención en salud y contribuir a la reducción de los costos de operación de la Institución.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que no hay existencias suficientes en el almacén de la institución que permitan realizar los mantenimientos requeridos, es necesario contratar una persona natural o jurídica cuya actividad económica sea

coherente con el objeto contractual para el SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA ELECTRICA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES OPERATIVAS DE LA ESE ISABU.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

1.1. ASPECTOS ECONOMICOS

Con el objetivo de llevar a cabo el proceso de contratación de: "**mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos A LOS ASCENSORES DE LA ESE ISABU",** de tal manera la entidad pueda prestar servicios de salud de manera adecuada y con calidad. En este sentido, por tratarse de contratación de prestación de servicios con suministro de repuestos, se busca a través del presente estudio del sector y/o mercado minimice riesgos de contratación.

1.2 Generalidades del Sector.

Una de las actividades más importantes dentro del sector Empresarial y de servicios es el mantenimiento. Siendo el objetivo principal del mantenimiento la conservación a través de la reparación, el mantenimiento y mejoramiento de equipos, a través de la reparación, el mantenimiento y mejoramiento de equipos, máquinas y herramientas requeridas para asegurar un alto nivel de productividad con el fin de garantizar una respuesta inmediata a las necesidades de los clientes internos y externos de las mismas. El sector de mantenimiento comprende las empresas y entidades orgánicas o instituciones que en alguna forma contribuyen a la prestación de este servicio en el país. Pertenecen al sector las entidades reguladoras, las empresas públicas, privadas y mixtas que presten éste servicio, los fabricantes y proveedores de equipos, las entidades educativas que ofrecen formación y capacitación para el mantenimiento, las empresas productivas, etc.

1.21 Importancia del sector.

Aunque pensemos que los ascensores son un invento muy moderno, la necesidad de utilizar aparatos que ayudan a personas a subir o bajar cosas es muy antigua desde las primeras civilizaciones. Por supuesto no tan sofisticados ni con la tecnología de los que conocemos hoy en día, pero de acuerdo a referencias históricas en el año 80 d.c el emperador romano Tito hizo construir un elevado que funcionaba con cuerdas y poleas, más adelante se tienen sistemas de tracción y el más evolucionado desde la antigüedad que finalmente condujo a la creación de los ascensores actuales fue el basado en la transmisión a tornillo.

Las personas que pueden manipular estos equipos deben ser personal de empresas de mantenimiento de ascensores. Ya que solo el mantenimiento correctivo y preventivo realizado por una persona competente de mantenimiento puede asegurar el funcionamiento seguro

2. Aspectos macroeconómicos nacionales:

El aporte en términos económicos de una industria o sector se mide por datos oficiales en función de su relación con el producto interno bruto (PIB), la generación de empleo; el acceso y consumo; y el gasto e inversión.

2.1 Producto Interno Bruto (PIB)

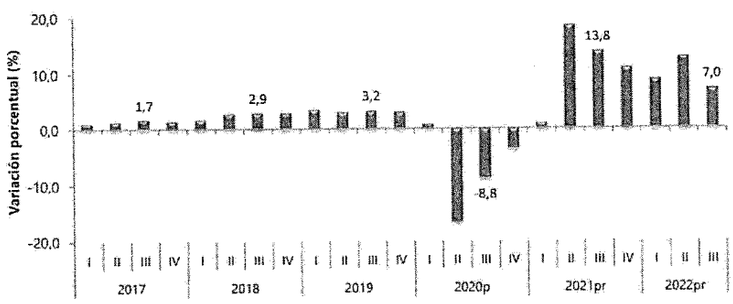
En el tercer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,0% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 9,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

•Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,1% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 12,6% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Gráfico 1. Producto Interno Bruto Tasa de crecimiento en volumen1 2017-I / 2022pr - III



Fuente: Dane

2.1.2 Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 7,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

•Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 5,1%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 1,6%, explicado por:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,7%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,0%.

Tabla 2. Actividades profesionales, científicas y tecnicas1 Tasas de crecimiento en volumen2 Tercer trimestre 2022pr

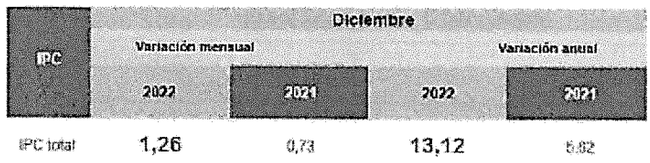
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- III / 2021pr-III	2022pr / 2021pr	2022pr- III / 2022pr-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	5,1	8,4	-1,7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10,1	11,2	3,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	**7,9**	**10,0**	**1,6**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

2.2 IPC Índice de precios al Consumidor

En diciembre de 2022, la variación anual del IPC fue 13,12%, es decir, 7,50 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,62%.

Grafico 2. Índice de precios al Consumidor Diciembre



Fuente: Dane - IPC

2.2.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

2.2.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2022, el IPC registró una variación de 13,12% en comparación con diciembre de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (27,81%), Restaurantes y hoteles (18,54%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (18,25%) se ubicaron por encima del promedio nacional (13,12%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (13,09%), Transporte (11,59%), Prendas de vestir y calzado (11,22%), Salud (9,53%), Bebidas alcohólicas y tabaco (8,37%), Recreación y cultura (8,36%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,94%), Educación (5,98%) y, por último, Información y comunicación (0,25%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 3. IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto Diciembre 2021 – 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	17.23	2.73	27.81	4.68
Restaurantes y hoteles	9.43	8.83	0.85	18.54	1.84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	4.34	0.18	18.25	0.73
TOTAL	100.00	5.62	5.62	13.12	13.12
Bienes y servicios diversos	5.36	4.19	0.22	13.09	0.69
Transporte	12.93	5.69	0.73	11.59	1.49
Prendas de vestir y calzado	3.98	-2.60	-0.09	11.22	0.38
Salud	1.71	3.98	0.07	9.53	0.16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	4.60	0.08	8.37	0.14
Recreación y cultura	3.79	1.04	0.04	8.36	0.30
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	3.68	1.22	6.94	2.25
Educación	4.41	2.76	0.11	5.98	0.24
Información y comunicación	4.33	-12.10	-0.51	0.25	0.01

3. ASPECTOS TECNICOS:

Para el desarrollo del presente proceso contractual las especificaciones técnicas de los ascensores a los cuales se les debe realizar el mantenimiento preventivo y correctivo son los que se describen a continuación:

Tabla 4. Tipos de Ascensores

CENTRO DE SALUD MUTIS		
Ascensor marca LA IMPERIAL capacidad 3 personas (315Kg)		
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**DIMENSIONES (cm)**
puertas	2	99*197
cabina	1	120*114*200
CENTRO DE SALUD LA JOYA		
ascensor marca TVC		
capacidad 6 personas (450Kg)		
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**DIMENSIONES (cm)**
puertas	2	90*210
cabina	1	150*120*200
CENTRO DE SALUD DE BUCARAMANGA		
ascensor marca TVC		
capacidad 6 personas (450Kg)		
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**DIMENSIONES (cm)**
puertas	2	90*210
cabina	1	150*120*200
CENTRO DE SALUD DE LIBERTAD		
ascensor marca TVC		
capacidad 6 personas (450Kg)		
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**DIMENSIONES (cm)**
puertas	2	90*210
cabina	1	150*120*200
CENTRO DE SALUD DE GIRADOT		
ascensor marca TVC		
capacidad 6 personas (450Kg)		
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**DIMENSIONES**

		(cm)
puertas	2	90*210
cabina	1	150*120
CENTRO DE SALUD COMUNEROS		
ascensor marca DIMEI SOLUCIONES INTEGRALES		
capacidad 4 personas (350Kg)		
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**DIMENSIONES (cm)**
puertas	2	96*200
cabina	1	112*122*210
HOSPÍTAL LOCAL DEL NORTE dos ascensores		
cabina de ascensor marca TVC ASCENSORES		
maquinaria marca SCHINDLER		
capacidad 8 personas (560Kg)		
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**DIMENSIONES (cm)**
puertas	2	52*201
cabina	1	230*112*220

Tabla 5. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL EQUIPOS	NUMERO DE VISITAS POR EQUIPO
1	ASCENSOR HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	2	6
2	ASCENSOR CENTRO DE SALUD GIRADOT	1	1
3	ASCENSOR CENTRO DE SALUD LA JOYA	1	1
4	ASCENSOR CENTRO DE SALUD BUCARAMANGA	1	1
5	ASCENSOR CENTRO DE SALUD LIBERTAD	1	1
6	ASCENSOR CENTRO DE SALUD COMUNEROS	1	1
7	ASCENSOR CENTRO DE SALUD MUTIS	1	1

3.1 MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Será eventual según necesidad del servicio, pero estará incluido en el valor de la oferta

Tabla 6. REPUESTOS

ITEM	REPUESTO
1	Kit sistema de puertas: mecanismo de piso, marcos de piso, puertas de piso.
2	Operador de puertas tipo fermator
3	Enconder moto reductor
4	Tarjeta pg. x - 3
5	ojo de buey o balas
6	micro de parada

ITEM	REPUESTO
7	gato hidráulico
8	tarjeta principal de control
9	tarjeta de comunicación de la cabina y la cinta de comunicación
10	Correa operador de puerta
11	pieza en teflón del can
12	cerradura mecánica
13	guaya 1/2 de tracción con alma de yute
14	display
15	resortes
16	rodamientos
17	Kit de tracción
18	Breaker de iluminación
19	Regulador de velocidad

Si en la ejecución del contrato y como resultado de un mantenimiento preventivo o correctivo se requiere el suministro e instalación de repuestos adicionales, el contratista deberá realizar el siguiente procedimiento teniendo en cuenta que las plantas eléctricas de la E.S.E. ISABU tienen diferentes características, modelos y marcas:

a. El CONTRATISTA a solicitud del supervisor del contrato, cotizara el repuesto requerido en un término no superior a 24 horas adjuntando para ello una cotización, detallando descripción, marca, especificaciones y valor unitario incluido el IVA. A su vez el supervisor será quien autorice la instalación del repuesto faltante.
b. El supervisor del contrato será la única persona autorizada para aprobar la cotización económica que se presente para el proceso de cambio de repuestos.
c. El valor del repuesto, será descontado del valor definido para repuestos del contrato si es aprobado.

El contratista deberá llevar un estricto control de consumos, con el fin de no sobrepasar el presupuesto correspondiente. Si este se excede, la E.S.E. ISABU no reconocerá valor alguno.

4. ASPECTOS REGULATORIOS:

Las condiciones regulatorias para los servicios a contratar deberán regirse bajo el procedimiento de contratación:

- Acuerdo No. 009 del 14 de septiembre de 2020 de la ESE ISABU – Estatuto de Contratación
- Resolución 293 de septiembre 15 de 2020 - Manual de Contratación de la ESE ISABU
- Constitución Política de Colombia
- Decreto 665 y 668 de 1989, Municipio de Bucaramanga.
- Acuerdo 031 de 1997, Municipio de Bucaramanga.
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Ley 80 de 1993
- Ley 1751 de 2015

- Resolución N° 5185 de 2013, Ministerio de Salud y de la Protección Social.
- Demás normas concordantes

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

5.1 Quién vende:

Se presenta una muestra de empresas que pertenecen al sector y que ejecutan actividades a las que pretende adelantar contratación la ESE ISABU con el objetivo de satisfacer la necesidad expuesta anteriormente:

Tabla 7. Empresas que pertenecen al sector

EMPRESAS
IMPERIAL ELEVADORES S.A.S.
ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S.A.S
ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA
JH SUMINISTROS E INGENIERIA
EUROLIF ELEVADORES
ASCENSORES Y ESCALERAS DE COLOMBIA S.A.S

5.2 ¿Cuál es la dinámica de contratación mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos a los ascensores de la ESE ISABU?

Con el fin de lograr el perfeccionamiento del objeto contractual se requiere contratar a una persona natural o jurídica cuya actividad económica sea coherente con el objeto contractual y cuente con la experiencia y la idoneidad para el cumplimiento del mismo.

El proponente acreditará como mínimo un año de experiencia mediante actas de liquidación o certificación de la ejecución de contratos, cuyo objeto sea similar al presente proceso contractual y que la cuantía supere el presupuesto oficial.

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Tabla 8. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

N° PROCESO / CONTRATO	**607-2022**
TIPO PROCESO	Régimen Especial
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LOS ASCENSORES DE LA ESE ISABU
VALOR INICIAL	$30.000.000
CONTRATISTA	IMPERIAL ELEVADORES S.A.S.

N° PROCESO / CONTRATO	**1508-2021**
TIPO PROCESO	Régimen Especial
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LOS ASCENSORES DE LA ESE ISABU
VALOR INICIAL	$37.521.618
CONTRATISTA	ASCENSORES T.V.C S.A.S

E.S.E. ISABU
Instituto de Salud de Bucaramanga

NIT: 800.084.206-2

N° PROCESO / CONTRATO	**472-2021**
TIPO PROCESO	Régimen Especial
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LOS DOS ASCENSORES DEL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE, UN ASCENSOR EN EL CENTRO DE SALUD MUTIS Y UN ASCENSOR EN EL CENTRO DE SALUD COMUNEROS
VALOR INICIAL	$15.000.000
CONTRATISTA	IMPERIAL ELEVADORES S.A.S.

N° PROCESO / CONTRATO	**431-2020**
TIPO PROCESO	Régimen Especial
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LOS DOS ASCENSORES DEL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE, UN ASCENSOR EN EL CENTRO DE SALUD MUTIS Y UN ASCENSOR EN EL CENTRO DE SALUD COMUNEROS.
VALOR INICIAL	$14,603,193
CONTRATISTA	IMPERIAL ELEVADORES S.A.S.

N° PROCESO / CONTRATO	**AO 04-2019**
TIPO PROCESO	Invitación Cerrada
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LOS DOS ASCENSORES DEL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE UN ASCENSOR EN EL CENTRO DE SALUD MUTIS Y UN ASCENSOR EN EL CENTRO DE SALUD COMUNEROS
VALOR INICIAL	$20,508,725
CONTRATISTA	ASCENSORES T.V.C TRANSPORTE VERTICAL COLOMBIANO SAS

Tabla 9. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

OBJETO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL ASCENSOR DERIVADO DE LA INSPECCIÓN INICIAL PARA LA CERTIFICACIÓN TÉCNICO MECÁNICA SEGÚN LA NORMATIVA DE SEGURIDAD NTC 5926/2012 Y AL MANTENIMIENTO MENSUAL REALIZADO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ENTIDAD	CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
TIPO DE PROCESO	Régimen Especial
NUMERO PROCESO	CCOA 419-2022
FECHA PUBLICACION	13 de octubre de 2022
VALOR INICIAL	$ 14,907,682
CONTRATISTA	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA SAS

OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MENSUAL Y PRESTAR EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE CATORCE (14) ASCENSORES ELECTROMECÁNICOS E HIDRÁULICOS Y PLATAFORMAS ELEVADORAS VERTICALES PARA EL USO POR PERSONAL CON MOVILIDAD REDUCIDA, EN LOS CENTROS DE LA UNAD (BUCARAMANGA, CALI, CARTAGENA, CALLE 53, CÚCUTA, DUITAMA, FACATATIVÁ, IBAGUÉ, MEDELLÍN, NEIVA, SEDE NACIONAL, ZIPAQUIRÁ), Y GESTIÓN PARA LA INSPECCIÓN Y RECERTIFICACIÓN EN LA NORMA TÉCNICA NTC 5926 SEGÚN CORRESPONDA
ENTIDAD	UNAD - UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
TIPO DE PROCESO	Régimen Especial
NUMERO PROCESO	OS-2022-000025
FECHA PUBLICACION	15 de julio de 2022
VALOR INICIAL	$99,820,100
CONTRATISTA	TECNI SOLUCIONES COLOMBIA SAS

OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SIETE (7) ASCENSORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS NECESARIOS PARA LOS CORRECTIVOS).
ENTIDAD	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
TIPO DE PROCESO	Contratos y convenios con más de dos partes

E.S.E. ISABU
Instituto de Salud de Bucaramanga
NIT: 800.084.206-2

NUMERO PROCESO	2022-0010 / 2022-0035
FECHA PUBLICACION	04 de mayo de 2022
VALOR INICIAL	$62,617,572
CONTRATISTA	MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA

7. ANÁLISIS DE PRECIOS

El valor de los mantenimientos del presente proceso está determinado de acuerdo a cotizaciones que fueron recibidas por parte de tres empresas (Ver anexo No.1),

Tabla. Presupuesto Oficial

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL EQUIPOS	NUMERO DE VISITAS POR EQUIPO	PRESUPUESTO	
				VALOR	VR IVA INCLUIDO
1	ASCENSOR HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	2	6	$ 522.197	$ 7.456.973
2	ASCENSOR CENTRO DE SALUD GIRADOT	1	1	$ 324.700	$ 386.393
3	ASCENSOR CENTRO DE SALUD LA JOYA	1	1	$ 324.700	$ 386.393
4	ASCENSOR CENTRO DE SALUD BUCARAMANGA	1	1	$ 324.700	$ 386.393
5	ASCENSOR CENTRO DE SALUD LIBERTAD	1	1	$ 324.700	$ 386.393
6	ASCENSOR CENTRO DE SALUD COMUNEROS	1	1	$ 324.700	$ 386.393
7	ASCENSOR CENTRO DE SALUD MUTIS	1	1	$ 324.700	$ 386.393
VALOR TOTAL MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS					$ 9.775.331
BOLSA DE REPUESTOS + MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS					$ 24.224.669
TOTAL					$ 34.000.000

Tabla. Precios Tope de Repuestos

ITEM	REPUESTO	PROMEDIO
1	Kit sistema de puertas: mecanismo de piso, marcos de piso, puertas de piso.	$2.044.900
2	Operador de puertas tipo fermator	$4.290.000
3	Enconder moto reductor	$1.734.425
4	Tarjeta pg. x - 3	$1.026.375
5	ojo de buey o balas	$40.000
6	micro de parada	$44.000
7	gato hidráulico	$379.500
8	tarjeta principal de control	$$2.760.000
9	tarjeta de comunicación de la cabina y la cinta de comunicación	$1.800.000
10	Correa operador de puerta	$60.500
11	pieza en teflón del can	$250.500
12	cerradura mecánica	$568.700

13	guaya 1/2 de tracción con alma de yute	$19.000
14	display	$286.000
15	resortes	$22.000
16	rodamientos	$517.000
17	Kit de tracción	$1.815.000
18	Breaker de iluminación	$220.000
19	Regulador de velocidad	$1.750.000

Nota: Los repuestos o elementos que no se encuentren incluidos en el presente estudio, que estén directamente relacionados con el objeto contractual y que sean requeridos de acuerdo a la necesidad del servicio, previa presentación de cotización por parte del contratista y luego de que el supervisor del contrato estudie la viabilidad de los precios ofrecidos así como la necesidad, dará por escrito la aprobación correspondiente.

El valor del presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es el valor estimado en la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($34,000,000).** El plazo de ejecución del contrato será de SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de pólizas; incluido todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que dé él se deriven, si a ello hubiere lugar, con excepción de los que estrictamente correspondan a la ESE ISABU.

.

8. ANÁLISIS ESTADISTICO

Los indicadores financieros buscan determinar los aspectos mínimos necesarios que deben mantener los proponentes en materia de capacidad financiera y operativa, que garantizan en el tiempo su sostenibilidad en las actividades económicas que desarrollan y el efectivo cumplimiento del contrato. La presentación y el análisis de los indicadores, responden a las condiciones mínimas que deben cumplir los oferentes como requisito habilitante para el adecuado proceso de contratación. En este sentido la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga (E.S.E ISABU), determinó desde la naturaleza del presente proceso, el presupuesto estimado, la forma de pago y teniendo en cuenta el desarrollo del proceso contractual no se hace necesario para el presente proceso la exigencia de indicadores financieros.

9. CONCLUSION

Una vez realizado el respectivo estudio de mercado, la evaluación técnica y de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 de la resolución 654 del 20 de diciembre de 2021, se observa que la cotización de menor valor fue la presentada por IMPERIAL ELEVADORES S.A. Identificado con el Nit No. 900.828.771 - 1, quien cumple con todas las especificaciones técnicas.

Dado en Bucaramanga, a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2023.

LUIS ALEXANDER CARVAJAL PINZON
Profesional de Apoyo ISABU

E.S.E. ISABU
Instituto de Salud de Bucaramanga
NIT: 800.084.206-2

Anexo No. 1 Cotizaciones Mantenimientos Preventivos

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL EQUIPOS	NUMERO DE VISITAS POR EQUIPO	OTIS		EUROLIFT		IMPERIAL	
1	ASCENSOR HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	2	6	$ 1.000.000	$ 14.280.000	$ 420.000	$ 5.997.600	$ 522.197	$ 7.456.973
2	ASCENSOR CENTRO DE SALUD GIRADOT	1	1	$ 3.000.000	$ 3.570.000	$ 420.000	$ 499.800	$ 324.700	$ 386.393
3	ASCENSOR CENTRO DE SALUD LA JOYA	1	1	$ 3.000.000	$ 3.570.000	$ 420.000	$ 499.800	$ 324.700	$ 386.393
4	ASCENSOR CENTRO DE SALUD BUCARAMANGA	1	1	$ 3.000.000	$ 3.570.000	$ 420.000	$ 499.800	$ 324.700	$ 386.393
5	ASCENSOR CENTRO DE SALUD LIBERTAD	1	1	$ 3.000.000	$ 3.570.000	$ 420.000	$ 499.800	$ 324.700	$ 386.393
6	ASCENSOR CENTRO DE SALUD COMUNEROS	1	1	$ 3.000.000	$ 3.570.000	$ 420.000	$ 499.800	$ 324.700	$ 386.393
7	ASCENSOR CENTRO DE SALUD MUTIS	1	1	$ 3.000.000	$ 3.570.000	$ 420.000	$ 499.800	$ 324.700	$ 386.393
				$ 35.700.000		$ 8.996.400		$ 9.775.331	

Anexo No. 2 Cotizaciones Repuestos

ITEM	REPUESTO	HISTORICO	HISTORICO + IPC	OTIS	IMPERIAL
1	Kit sistema de puertas: mecanismo de piso, marcos de piso, puertas de piso.	$ 1.859.000	$ 2.102.901	$ 2.956.870	$ 2.044.900
2	Operador de puertas tipo fermator	$ 3.900.000	$ 4.411.680	$ 5.771.990	$ 4.290.000
3	Enconder moto reductor	$ 1.576.750	$ 1.783.620	$ 6.093.964	$ 1.734.425
4	Tarjeta pg. x - 3	$ 892.500	$ 1.009.596	$ 3.189.174	$ 1.026.375
5	ojo de buey o balas	$ 40.000	$ 45.248	$ 166.344	$ 40.000
6	micro de parada	$ 40.000	$ 45.248	$ 623.566	$ 44.000
7	gato hidráulico	$ 330.000	$ 373.296		$ 379.500
8	tarjeta principal de control	$ 2.300.000	$ 2.601.760	$ 40.085.329	$ 2.760.000
9	tarjeta de comunicación de la cabina y la cinta de comunicación	$ 1.500.000	$ 1.696.800	$ 6.126.566	$ 1.800.000
10	Correa operador de puerta	$ 55.000	$ 62.216	$ 504.566	$ 60.500
11	pieza en teflón del can	$ 250.000	$ 282.800	$ 901.818	$ 250.500
12	cerradura mecánica	$ 517.000	$ 584.830	$ 424.512	$ 568.700
13	guaya 1/2 de tracción con alma de yute	$ 19.000	$ 21.493		$ 19.000
14	display	$ 260.000	$ 294.112	$ 982.623	$ 286.000
15	resortes	$ 20.000	$ 22.624	$ 74.232	$ 22.000
16	rodamientos	$ 470.000	$ 531.664		$ 517.000
17	Kit de tracción	$ 1.650.000	$ 1.866.480	$ 39.391.643	$ 1.815.000
18	Breaker de iluminación	$ 200.000	$ 226.240	$ 982.178	$ 220.000
19	Regulador de velocidad	$ 1.750.000	$ 1.979.600	$ 647.390	$ 1.750.000